



“Fostering basic skills in adulthood: building bridges to improved employability and active citizenship (AE)”



Almería (España ES01)



Del 20 al 22 de mayo de 2026



Fecha límite de inscripción: 1 de abril de 2026 (12:00, hora de Bruselas)

El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional del programa Erasmus+ de la Unión Europea en el ámbito de la educación y la formación en España, selecciona a **18 participantes** residentes en España para el seminario TCA « Fostering basic skills in adulthood: building bridges to improved employability and active citizenship (AE)” que tendrá lugar en Almería (España), del 20 al 22 de mayo de 2026, organizado por el SEPIE, Agencia Nacional Erasmus+ en España (ES01).

Destinatarios

Esta TCA está dirigida **preferentemente** a las instituciones o centros de educación de personas adultas que tengan actualmente un proyecto Erasmus+ en curso, ya sea un proyecto acreditado KA121 o un proyecto de movilidad de corta duración KA122. Se requiere que los centros solicitantes estén desarrollando algunos de estos temas en sus proyectos: inserción laboral, participación de personas adultas, competencias clave, impacto en las organizaciones, o quieran implementarlos en el futuro. Los candidatos seleccionados deben mostrar disponibilidad para compartir sus experiencias en relación a la temática de esta TCA durante los distintos talleres que tendrán lugar los días de la actividad.

Temática y objetivos

El objetivo general de esta TCA es organizar debates e intercambios de buenas prácticas e ideas entre los participantes acerca del fomento de competencias clave en los aprendientes adultos, así como sobre la construcción de puentes para mejorar la empleabilidad y la ciudadanía activa. Los objetivos principales de esta TCA son los siguientes:

- Desarrollar proyectos Erasmus+ cuyos objetivos abarquen la mejora de las competencias básicas mediante la implementación de actividades de movilidad.
- Fortalecer el papel de las organizaciones de adultos en la promoción de la mejora de las competencias básicas de los adultos en edad laboral.
- Promover el empoderamiento de las personas mayores y su participación activa en la sociedad mediante el fortalecimiento de sus competencias básicas.
- Comprender el marco general, los pasos y las estrategias de trabajo para la implementación exitosa de las competencias básicas en proyectos Erasmus+ de educación de personas adultas.
- Conocer de primera mano experiencias de buenas prácticas en la implementación de competencias básicas para adultos.
- Fomentar la inclusión de estudiantes con menos oportunidades en nuestras movilidades.

Resultados esperados

Los principales resultados esperados de esta TCA son:

- Fomento de una nueva red de contactos para la solicitud de proyectos Erasmus+.
- Aumento de la movilidad de estudiantes adultos.
- Mayor conocimiento y expectativas de los participantes en estrategias de trabajo que fomentan las competencias básicas en sus programas de movilidad de estudiantes adultos y en proyectos para adultos en general.
- Mayor número de solicitantes que priorizan la mejora de las competencias básicas en sus programas de movilidad de estudiantes adultos y en proyectos para adultos en general.
- Mayor concienciación sobre la importancia de promover la educación de adultos para promover la educación permanente.
- Mayor concienciación sobre la importancia de promover la participación de estudiantes desfavorecidos, mayores y con mayores limitaciones en nuestros programas de movilidad y proyectos para adultos.

Información práctica

Lugar: Almería

Fecha: del 20 al 22 de mayo de 2026

Número de participantes: 70 participantes de centros de educación de personas adultas

Idioma de trabajo: inglés (mínimo nivel B2)

Las personas participantes en esta TCA deberán estar preparadas para contribuir y participar activamente en los diferentes grupos de trabajo y sesiones de debate en inglés. Es obligatorio que todos los participantes asistan al programa completo.

El programa de la TCA aparece publicado en la web de SALTO, en el apartado "[TCA documents](#)".

Financiación

ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN: Los gastos relacionados con la participación en esta actividad correrán a cargo del SEPIE: 2 noches en habitación individual los días 21 y 22 de mayo de 2026; almuerzos de los días 21 y 22 de mayo de 2026; cenas de los días 20 y 21 de mayo de 2026.

VIAJE: El SEPIE asigna una ayuda para los gastos ocasionados por el viaje de acuerdo con el apartado A) de [este anexo](#).

GASTOS EXCEPCIONALES: Estos gastos podrán ser subvencionables, **de manera excepcional**, siempre que se justifique la imposibilidad de realizar el viaje en el mismo día de inicio y finalización de la actividad, de acuerdo con los apartados B) y C) de [este anexo](#). Para ello, se deberá presentar la documentación justificativa señalada en el **apartado 4** del documento **Aceptación de condiciones** a través del [registro de SEPIE](#).

Inscripción

La inscripción se realizará cumplimentando la solicitud publicada por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA en SALTO, antes de la finalización del plazo indicada más abajo, [a través de este enlace](#). En caso de que no se haya registrado previamente en SALTO, podrá completar su registro siguiendo los pasos que se indican en [este documento](#).

IMPORTANTE: Para poder ser admitido, se deberá **indicar el nivel de idioma** en la pregunta del formulario relativa al "*short summary of your professional background*".

Documentación

Una vez publicado el Acuerdo con los listados provisionales, se solicitará a los solicitantes con mejores puntuaciones que cubran las plazas ofertadas más dos como reserva, el envío de la siguiente documentación:

- Documento de aceptación de condiciones debidamente firmado con certificado digital válido de representante legal de la máxima autoridad del centro (SOLO en el caso de Canarias, Andalucía y País Vasco: se admitirá certificado digital de persona física del representante legal acompañado de nombramiento de cargo directivo). [[descargar documento](#)]
- Certificado de acreditación del conocimiento de la lengua inglesa con mínimo del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
Para poder ser **bareado**, deberán **especificar** el **nivel** en la pregunta del formulario relativa a “*short summary of your professional background*”. → [[Ver titulaciones oficiales de idiomas admitidas](#)]
- Toda la documentación deberá enviarse en formato PDF en una carpeta comprimida con el nombre (**TCA + Ciudad de celebración**) a través del registro del SEPIE con la siguiente codificación de los archivos:

<i>Documento</i>	<i>Nombre del fichero</i>
<i>Documento de aceptación de condiciones</i>	<i>DAC_(CENTRO+INICIALES).pdf</i>
<i>Certificado de acreditación de idiomas</i>	<i>CERT_LENG_(CENTRO+INICIALES).pdf</i>
<i>Certificado de la cuenta bancaria del CENTRO</i>	<i>IBAN_(CENTRO+INICIALES).pdf</i>

Criterios de selección

1. **Número de participaciones de la institución en otras TCA presenciales del actual programa 2021-2027 (hasta 2 puntos):**
 - a. No ha participado nunca en una TCA presencial del actual programa Erasmus+ 2021-2027: 2 puntos.
 - b. Ha participado en una TCA presencial en los años 2022-2023: 1 punto.
 - c. Ha participado en una TCA en los años 2024-2025-2026: 0 puntos.
2. **Adecuación de la institución participante en relación con el tema de la TCA (de 0 a 4 puntos):**
 - a. Experiencia profesional de la institución relacionada con la temática de la TCA (hasta 2 puntos).
 - b. Trayectoria profesional personal del participante propuesto para asistir a la TCA (hasta 1 punto).

- c. Conocimientos y competencias que la actividad aportará a la institución e impacto esperado. (hasta 1 punto).
- 3. Adecuación de la candidatura (de 0 a 4 puntos):**
- a. Adecuación del perfil de la institución y/o la persona participante de acuerdo con el requerido por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA (hasta 2 puntos).
- b. Nivel de conocimiento de la lengua de la TCA (hasta 1 punto): C1: 0,5 puntos; C2: 1 punto. (**Especificar el nivel** en la pregunta del formulario relativa a **“short summary of your professional background”**)
- c. Propuesta de plan de difusión de los resultados de la TCA (hasta 1 punto).
(Describir en la pregunta del formulario relativa a **What professional benefits do you hope to obtain from participating in this activity at institutional and higher levels?**)
- 4. Cumplidos los requisitos anteriormente citados, en caso de empate entre dos o más participantes, el orden de seleccionados se establecerá atendiendo a la candidatura que hubiera obtenido mayor puntuación en el apartado 1, en el apartado 2 y en el apartado 3, por este orden, teniendo en cuenta los correspondientes subapartados.**
- 5. Solo se permite la solicitud de una persona por centro educativo o institución.**

Motivos de exclusión

1. Conocimiento de la lengua de trabajo de la TCA inferior al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
2. Incumplimiento de otros requisitos de la convocatoria.
3. Ausencia de firma de representante legal (*) de la máxima autoridad del centro educativo o institución (director/a) en el documento de aceptación de condiciones. Andalucía, Canarias y País Vasco: se aceptará certificado de persona física del representante legal acompañado del nombramiento del cargo directivo.
4. Envío de inscripción por medios distintos al indicado en la convocatoria.
5. Envío de información incompleta o no veraz.
6. Envío de más de una inscripción por persona y/o institución (si procede).
7. Solicitud con textos idénticos a otras presentadas anteriormente.

(*) El certificado de firma debe ser de representante legal, no de persona física.

Publicación de selección

Fecha estimada de publicación del Acuerdo con los listados provisionales de admitidos y excluidos: 7 de abril de 2026.

Fecha estimada de publicación de la Resolución con los listados definitivos: 20 de abril de 2026.